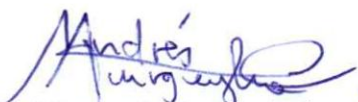


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA LTDA

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 9H00, en las oficinas de la compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA LTDA., ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N24-275 y Juan Rodríguez, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Murgueytio Castelo Andrés Marcelo, por sus propios derechos y en representación de 2000 (Dosmil) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Rueda Sánchez Andrea de los Ángeles, por sus propios derechos y en representación de 8000 (Ochomil) participaciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Rueda Novoa Hernán Patricio en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Córdova Tapia Nery Alcivar, Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA LTDA , y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecisiete. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 35480.00; una utilidad bruta de US\$ 15.93 y una utilidad neta de US\$ 10.15. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la

Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a US\$ 10.15 sean registradas como utilidades acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Sra. Córdova Tapia Nery Alcivar
Gerente General


Sr. Murgueytio Castelo Andres Marcelo
Socio

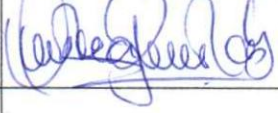

Sr. Rueda Sánchez Andrea de los Angeles
Socio


Sr. Rueda Novoa Hernan Patricio
Presidente Acta Junta General de Socios.


Sr. Córdova Tapia Nery Alcivar
Secretario Acta Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA LTDA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía CORDOVA & TAPIA PROTECCION PRIVADA CIA LTDA , certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Murgueytio Castelo Andres Marcelo, y la señora Rueda Sánchez Andrea de los Angeles, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIO	# DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Murgueytio Castelo Andres Marcelo	2000	2000.00	
Rueda Sánchez Andrea de los Angeles	8000	8000.00	
Total	10000	10000.00	

Atentamente,


Córdova Tapia Nery Alcivar
Secretario de la Junta General de Socios.